



Sección Judicial

Remates

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4 Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 4, del Departamento Judicial de La Plata, sito en Av. 13 esq. 48 de la ciudad de La Plata, hace saber en autos: "Villar, Carlos Alberto c/Ulibarri, Roberto Julián s/Despido" Expte. N° 12718, que el Martillero Felipe Ramón de la Cruz (69 N° 233 de La Plata - Celular 221-15-476-9485), subastará públicamente al contado y mejor postor, un inmueble, ubicado en calle 7 N° 431/435 entre 527 y 528 de la ciudad de La Plata, designado según plano PH 55-362-82, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II Sección: E, Quinta: 69, Manzana: 69 - d, Parcela: 24 - c, Subparcela: 2, Matrícula: 150.421/2, ocupado por sus propietarios, entrega del bien en los términos del Art. 588 de CPCC. EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 9:00 HS. en Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata sita en la calle 17 N° 1027 de la ciudad de La Plata. Base se fija en la suma de \$ 147.890,00. Seña 10 %, Comisión 3 % cada parte más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte pre-visual, a cargo del comprador. (Art. 54 de la Ley 10.973, inciso "f" apartado "a"). Estampillado 1 % (todo en el acto y en efectivo). Constitución en el acto de la firma del boleto de domicilio procesal en el asiento del Tribunal. Visitas el día 14 de febrero de 2015 de 11:00 a 13:00 hs. La Plata, 17 de diciembre de 2014. María Sara Casal, Secretaria.

C.C. 1.443 / feb. 11 v. feb. 13

LUIS A. BOLETTIERI

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a mi cargo, hace saber que en autos: "López Alberto Ángel c/ Di Palma Hugo Adrián y otro/a s/ Ejecución Prendaria" Exp. 68932, con la intervención del Martillero Luis A. Bolettieri Col. 2353, (Tel.: 4241-580515-6396-8170), rematará en pública subasta EL DÍA VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 12:00 HS., en el Salón del Edificio Bicentenario Colegio de Martilleros, sito en la calle Enriqueta Díaz Tezano N° 1502 de Lomas de Zamora, lo siguiente: Un Vehículo Marca Peugeot, Modelo Partner Furgón 1,9 D PCL Confort, año 2003, Tipo Furgón 800, Motor Marca Peugeot N° 10DXBE0012743, Dominio ECZ 160, Chasis Marca Peugeot N° 8AE5CWJZE26504131, el mismo se subasta en el estado en que se encuentra y con faltantes. Se rematará con la Base de \$ 29.000, al Contado y al Mejor Postor, Comisión 10% más IVA con

más aportes a cargo del comprador, el vehículo registra deudas de Rentas a fs. 154 \$ 230,80. El vehículo se exhibe el día viernes 20 de febrero del 2014, de 11:00 a 12:00 hs., en la calle Enriqueta Díaz Tezano N° 1502 de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Lomas de Zamora, 4 de febrero de 2015. Viviana B. Verterano, Secretaria.

C.C. 1.450 / feb. 11 v. feb. 12

ANTOLÍN MONTERO

POR 5 DÍAS - El Juzg. C. y C. N° 4, Sec. Única, Depto. Judicial de Bahía Blanca, hace saber por 5 días que el Martillero Antolín Montero Col. 149 propuesto en autos "Entrisol International S.A. c/ Azcarate Oscar Alberto y Otro/a s/ Concurso Especial". Expte. N° 46.847 subastará EL DÍA 13 DE MARZO DE 2015, A LAS 11:00 HS. en el Colegio de Martilleros y Corredores Brandsen N° 148 de esta Ciudad, una fracción de campo con una superficie de 240 has. 4 Cas. Cuartel 8 Nom. Cat. Circ. VIII Parc. 1117-g, Matrícula 2356 Pdo. de Cnel. Rosales (113) Partida 35.199. Ocupado por el Sr. Italo Oscar Oberti. Con todo lo plantado y adherido. El comprador fijará domicilio en el radio del Juzgado. Título en expte. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Admitanse las posturas bajo sobre. Para informarse de las restantes condiciones consultar directamente el expte. en el Juzgado. Todos los interesados en asistir al acto del remate deberán presentarse al mismo con D.N.I., Libreta Cívica o de Enrolamiento o Cédula de Identidad de la Policía Federal, documentación que habrá de exhibir para poder ingresar al recinto. Base \$ 1.600.000. Contado 10 % seña. Comisión 5%. Sellado 1,2%. Aporte 10% Art. 54 Ley 10.973, todo a cargo del comprador. Para el caso de fracasar la primer subasta, se fija fecha para el día 20-3-2015 mismo horario y lugar, en los mismos términos, con la base de \$ 800.000. Revisar el día 12-3-2015 de 10:00 a 12:00 hs. s/ el mismo campo. Bahía Blanca, Veintidós de diciembre de 2014. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

B.B. 56.069 / feb. 12 v. feb. 20

CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, hace saber que con fecha 11/08/2014, se ha decretado la Quiebra del Sr. DI PONTE JOSÉ, DNI N° 10.588.145, CUIT 20-10588145-3 de nacionalidad argentina, con domicilio real en calle Pico N° 1181 de la ciudad de Villa Domínico, partido de Avellaneda, Provincia

de Buenos Aires, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el Síndico Cdr. Juan Nardelli Castroviejo con domicilio en la calle Tucumán 1295, Banfield (tel. 4202-1153) de lunes a viernes de 10 a 17 hs., sus pedidos de verificación de crédito el día lunes 2 de marzo de 2015. Asimismo, fijase el día 8 de abril de 2015, para que el Síndico presente el Informe Individual previsto por el Art. 35 LCQ y el día 15 de mayo de 2015 para que presente el Informe General previsto por el Art. 39 de la misma ley. Hacer saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes de ésta, a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Avellaneda, 19 de diciembre de 2014. Gustavo O. Pérez Tabernerero, Auxiliar Letrado.

C.C. 1.363 / feb. 9 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - Con lo que surge de los Arts. 99, 106, 321, 322, 323, 324, 336, 337, 404 y concs. del C.P.P. Resuelvo: I) -No hacer lugar a la solicitud de sobreesimiento interpuesta por el Dr. Leonardo Paladino en favor de su ahijado procesal, el imputado JAVIER GASTÓN GONZÁLEZ, en atención a los argumentos más arriba enunciados y en atención a lo solicitado por la Defensa Oficial Fijese audiencia a tenor de lo normado por el Art. 404 del CPP para el día 18 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en la sede de este Juzgado de Garantías. II) Para el caso de frustrarse lo dispuesto en el apartado anterior elevar la presente causa a juicio de acuerdo a lo establecido por el Art. 337 del C.P.P. juntamente con la IPP que se le sigue a Javier Gastón González, de nacionalidad argentina, DNI N° 28.694.498, de 33 años de edad, nacido el 8 de enero de 1981 en Capital Federal, hijo de Manuel Salinas (f) y de Irma González (f), de estado civil soltero, instruido, de ocupación chapista; domiciliado en calle Paseo 135 y Avenida 14 por los hechos calificados como: encubrimiento, previsto y penado por el Art. 277 Inc. 1 apartado c) del Código Penal considerando que corresponde su juzgamiento por ante el Tribunal Oral Correccional en turno que corresponda. Notifíquese al imputado, al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor. Regístrese. Fdo. Diego Olivera Zapiola, Juez de Garantías, Departamento Judicial Dolores". Asimismo transcribale el auto que dispuso el presente: "Mar del tuyú, 30 de enero de 2015. Atento lo que surge de la notificación de fs.13 y lo manifestado por el Sr. Defensor Oficial, Dr. Leonardo Paladino, por cuanto se desconoce el domicilio del imputado de autos, procédase a la notificación por Edicto, el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del Código de Procedimiento Penal. Regístrese. Fdo. Diego

Olivera Zapiola. Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 4 Depto. Judicial Dolores. Dra. Nanci Mabel del Valle Ullman, Secretaria.

C.C. 1.408 / feb. 10 v. feb. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de La Plata Secretaría Única cita y emplaza a los progenitores del niño N.N. o JOAQUÍN SIMÓN, nacido el 18 de septiembre de 2014, para que en el término de cinco días tomen intervención en los autos "N.N. O Joaquín Simón s/Abriego" bajo apercibimiento de continuar las presentes conforme la Ley de Procedimiento de Adopción. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial (Arts. 145, 146, 147 CPCC, arg. Art. 734 ap. 2 CPCC). Marcelo A. Sagula, Abogado.

C.C. 1.487 / feb. 11 v. feb. 12

POR 1 DÍA - Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Ejecución Penal, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Dr. Ricardo José Bedín, Secretaría a mi cargo, en autos: "San Román, Domingo s/ Incidente de Ejecución s (negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones pu)", a fin de remitirle, la parte resolutive de la sentencia recaída en causa 149/09 dictada con fecha 28-11-2012 por el Juzgado en lo Correccional nro. 1, con respecto a DOMINGO SAN ROMÁN, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de mayo de 1961, en Carhué, titular de DNI: 14.852.892, hijo de José Miguel Bernardo y de Delia Libertad Pereyra, domiciliado en Colón 949 de Carhué. Testimonio: "... Trenque Lauquen, 28 de noviembre de 2012... Por ello Resuelvo: 1) Condenar a San Román Domingo, a la Pena de Un Año y Seis Meses de Prisión, en Suspense e Inhabilitación Especial Perpetua para ejercer cargos públicos, por los fundamentos expresados en el veredicto con costas (Art. 29 del C.P y 531 del Código de Procedimiento Penal), por ser considerado autor penalmente responsable del delito de Negociaciones Incompatibles con el ejercicio de Funciones Públicas (Art. 265 del C.P). Fdo.: Dra. María Alejandra Lopardo Grana. Juez. Juzgado correccional N° 1. Trenque Lauquen. Ante mí: Dra. Ana Betina Gagnolo. Abogada-Secretaria. Juzgado Correccional N° 1. Trenque Lauquen. Edgardo P. Biondi, Secretario.

C.C. 1.505

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi del Departamento Judicial La Plata, comunica por cinco días en los autos: Prunes Adriana Andrea s/ Quiebra Pequeña, Exp. N° 86.783, que con fecha 12 de noviembre de 2014, se ha decretado la Quiebra de PRUNES ADRIANA ANDREA, D.N.I. N° 17.291.318, con domicilio real en calle 76 E/ 13 y 14 N° 928 1/2 Dto. 28 de la Ciudad de La Plata. Intímase a los terceros que pudieran tener en su poder bienes del fallido, su entrega al síndico Leopoldo Gard, con domicilio constituido en 14 N° 342 de esta ciudad, como así también, dentro del mismo plazo, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de su ineficacia. Dispónese que toda la corres-

pondencia del fallido sea interceptada y remitida o entregada al síndico. Fijase hasta el día 17 de marzo de 2015 como última fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación, 4 de mayo de 2015 para que la sindicatura presente el Informe Individual y 16 de junio de 2015 para la presentación del Informe General. La Plata, 10 de diciembre de 2014. Cecilia Corredera, Auxiliar Letrada.

C.C. 1496 / fe. 12 v. feb. 20

1. LA PLATA

L.P.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ROGELIO ANTONIO. Quilmes, 16 de mayo de 2013. María F. Caffarena, Secretaria.

L.P. 115.950 / feb. 10 v. feb. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Departamento Judicial de Quilmes, ha dispuesto en los autos: "Agustini María Beatriz c/ Mabres S.A. s/ Prescripción Adquisitiva Vicenal/ Usucapión": "Quilmes, 23 de octubre de 2014. Autos y Vistos: Conforme lo solicitado e informado la Actuaría en este acto que se encuentra vencido el término acordado al demandado MABRES SOCIEDAD ANÓNIMA para contestar la demanda y comparecer a estar a derecho sin que lo hubiere efectuado, dásese por perdido el derecho que para hacerlo tenían, y en consecuencia haciendo efectivo el apercibimiento que determina el artículo 59 del Código adjetivo, declarándoselos rebeldes. Regístrese. Notifíquese. Dr. Omar Alberto Nicora, Juez". Resolución 638, Folio 654. Quilmes, 12 de diciembre de 2014. Marta Isabel Labrador, Secretaria.

L.P. 15.331 / feb. 11 v. feb. 12

6. SAN MARTÍN

S.M.

POR 10 DÍAS - El Juzgado. de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría única del Departamento Judicial de San Martín cita a BALHAS FÁTIMA GABRIELA BEATRIZ o a quien se considere con derecho para que se presente a contestar demanda y a estar a derecho en los autos caratulados: "Acuña José Ceferino Ángel y otro c/ Pérez Lacreu José Luis Otros s/ Daños y Perjuicios" (Expte. N° 63165) en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Gral. San Martín, 17 de septiembre de 2014. Mariana Cecilia Gariglio, Secretaria.

S.M. 55.036 / feb. 3 v. feb. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELMIRA GAUNA y JULIO AMÉRICO SANDILLU. San Isidro, 28 de octubre de 2014. Diana V. Sica, Secretaria.

S.M. 54.526 / feb. 10 v. feb. 12

7. BAHÍA BLANCA

B.B.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Siete, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LIS-SARRAGUE y doña DELIA EMMA TELMO BAIER. Bahía Blanca, 6 de octubre de 2014. María F. Arzuaga, Abogada - Secretaria.

B.B. 58.568 / feb. 10 v. feb. 12

9. MERCEDES

Mc.

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral. Las Heras, cita y emplaza a SCHKOLNIK ISAAC y/o a quienes se consideren con derecho al dominio de las parcelas ubicadas en el Pdo. de Gral. Las Heras (041), designado catastralmente como: Circ. III, Parcelas 360, 361, Ptda.. Inmobiliaria 041- 8552 y 8553 Quintas 39 y 40 y cuyo dominio se encuentran inscripto nro. 20.268, Folio 310/v/A/1912, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Dosio Alfredo Miguel c/Schkolnik Isaac s/Usucapión", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. General Las Heras, 18 de julio de 2014. María Alejandra Perren, Secretaria.

Mc. 66.010 / feb. 4 v. feb. 19

10. JUNÍN

Jn.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas (B), Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y/o acreedores de COSTANZO, OMAR HUGO. Rojas, 4 de septiembre de 2014. Liliana R. Pérez, Abogada - Secretaria.

Jn. 70.261 / feb. 10 v. feb. 12

17. PERGAMINO

Pg.

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civil y Comercial N° 3, Dpto. Jud. Pergamino, Secretaría Única a cargo de la suscripta, cita y emplaza a DE LA SOTA DE SOMOZA CARMEN y/o quien se considere con derechos sobre un lote de terreno ubicado en la Localidad de Mariano Benítez, Partido de Pergamino, N.C.: Circunscripción XVIII; Sección A; Manzana 2; Parcela 1, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos "Moreno José Sebastián y otra c/ De La Sota de Somoza Carmen s/ Usucapión" Expte. N° 54.192, bajo apercibimiento de nombrarse defensor en la persona del Defensor de Ausentes (Art. 145, 146, 147, 341 y ccs. CPC). Pergamino, 30 de diciembre de 2014. Gabriela S. Masciotta, Secretaria.

Pg. 85.015 / feb. 12 v. feb. 18